

Ciudad Gral. Liber Seregni, 11 de Setiembre de 2018

RESOLUCIÓN N° 113/2018

Acta N° 18/2018

VISTO: La solicitud de apoyar a actividades deportivas relacionadas al ciclismo

CONSIDERANDO:

- 1) Que es de interés apoyar actividades deportivas y a aquellos que la realizan
- 2) Que se constara con una contra partida de difusión a través del desarrollo de esta actividad

ATENTO. A lo precedente mente expuesto

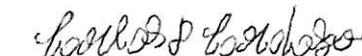
EL MUNICIPIO NICOLICH

RESUELVE: aprobar por unanimidad de los presentes, contribuir con una partida única de \$4000 (pesos uruguayos) a sponsor a través del ciclismo.

Comuníquese a Tesorería de este Municipio ,a Desarrollo Local y Participación y demás oficinas que correspondan.



Alta Coma
Alta Coma


Carlos Daniel Cardozo


NORMA ECHEVERRÍA